

Nombre de la persona titular: Lic. Angélica Pineda Pérez

Actividades	Objetivo que incluye del PVD	Programa Sectorial	UNICAMENTE ENTIDADES Objetivo del Programa de la UGE de su Secretaría	Impacto de la acción: a) Al interior b) Exterior	Tipo de población que incluye la actividad			Lugar y mpo. sede	Presupuesto AIT 470/ AIT 472	Evidencias		
					Especificar si es: Funcionarios de mando superior, medio, operativo o población abierta.	Num. de personas participantes						
						M	H				Total	
1 Acciones relacionadas con la participación en la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia, así como en las Políticas Públicas con PEG al interior de la Dependencia												
1.1 Mesa de trabajo: Elaboración de orientaciones para la implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y el Acoso Sexual. Objetivo: Promover en las áreas la transversalización de la perspectiva de género a través de los documentos administrativos.	-	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Promover en las áreas la transversalización de la perspectiva de género a través de los servicios educativos administrativos.	Al interior	Servidores y Servidores Públicos de mando superior, medio y operativo.	3264	2450	5714	Xalapa	Botelínes de aguas	Memoria fotográfica, oficio de solicitud para la participación en la elaboración y revisión de los manuales.
2 Actividades relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Preliminar												
2.1 Organizar y coordinar 3 mesas de trabajo para la elaboración de diagnóstico institucional. Objetivo: Presentar un estudio de las condiciones materiales, contextuales y formativas, con las que cuenta el personal directivo y docente para atender de manera pertinente la prevención de la violencia de Género en las escuelas.	Elaborar en cada Institución de la Administración Pública Estatal, diagnósticos que permitan dimensionar la violencia que viven las mujeres, las adolescentes y las niñas, en los diversos entornos, particularmente en el público, sobre todo en los de mayor incidencia, como el del transporte público buscando en todo momento la coordinación con los Ayuntamientos.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Realizar y/o actualizar los diagnósticos de género, con la finalidad de contar con información sistematizada que apoye el desarrollo de las acciones de atención, toma de decisiones y atención a problemáticas en la materia.	Al interior y exterior	Subsecretarios, Jefes de Departamento, Jefes de oficina, Personal Técnico Académico y personal administrativo.	60	39	99	Xalapa	Laptop, Coofie, cañón, agua, sala de reuniones, material de impresión.	Material impreso, memorias fotográficas y listas de asistencia y minutas de trabajo y archivo electrónico.
2.2 Organizar una mesa de trabajo para desarrollar la integración del diagnóstico sobre avance de la institucionalización de la Perspectiva de Género en la Dependencia. Objetivo: presentar un análisis para dar a conocer el avance en la institucionalización de la perspectiva de género en la Dependencia.	Elaborar en cada Institución de la Administración Pública Estatal, diagnósticos que permitan dimensionar la violencia que viven las mujeres, las adolescentes y las niñas, en los diversos entornos, particularmente en el público, sobre todo en los de mayor incidencia, como el del transporte público buscando en todo momento la coordinación con los Ayuntamientos.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Realizar y/o actualizar los diagnósticos de género, con la finalidad de contar con información sistematizada que apoye el desarrollo de las acciones de atención, toma de decisiones y atención a problemáticas en la materia.	Al interior y exterior	Subsecretarios, Jefes de Departamento, Jefes de oficina, Personal Técnico Académico y personal administrativo.	30	28	58	Xalapa	Laptop, cañón, agua, sala de reuniones, material de impresión.	Memorias fotográficas, material impreso y listas de asistencia, archivo electrónico.
3 Actividad: Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de la Dependencia o Entidad												
3.1 Diseñar y Realizar un Curso Taller para la Aplicación del Programa para la Prevención de la Violencia en el ámbito Laboral ProPVG (Módulo 1) Objetivo: Brindar capacitación en temas de género a servidores y a servidores públicos de la dependencia.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Agua, impresión de Antologías, cañón y Coofee Book.	Memorias fotográficas y listas de asistencia
3.2 Diseñar y Realizar un curso Taller para la Aplicación del ProPVG (Módulo 2) Objetivo: Brindar capacitación en temas de género a servidores y a servidores públicos de la dependencia.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Agua, impresión de Antologías, cañón, hojas blancas y lapiceros.	Memorias fotográficas y listas de asistencia.
3.3 Organizar e implementar el Curso Taller sobre Derechos Humanos y Derechos de la Comunidad LGBTTTI para las y los enlaces de género. (Módulo 3) Objetivo: Brindar capacitación en temas de género a servidores y a servidores públicos de la dependencia.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Agua, impresiones, cañón, hojas blancas y lapiceros.	Memorias fotográficas y listas de asistencia.
3.4 Organizar curso taller para la implementación de los Protocolos de Atención, Sanción y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública (Módulo 4) Objetivo: Promover y difundir una cultura de respeto y no violencia entre las y los servidores públicos de esta dependencia.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Agua, impresiones, cañón, hojas blancas y lapiceros.	Memorias fotográficas y listas de asistencia.

3.5	Realizar Curso-Taller de Protocolos de identificación, prevención e intervención en el caso escolar de maltrato infantil y actos de connotación sexual (Módulo 5) Objetivo: Brindar capacitación en temas de género a servidores y a servidores públicos de la dependencia.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas de esta dependencia, ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Agua, impresiones, cartón, hojas blancas y lapiceros.	Memorias fotográficas y listas de asistencia.
3.6	Organizar e implementar Curso taller "Empoderamiento de las Mujeres". (Módulo 6) Objetivo: Brindar capacitación en temas de género a servidores y a servidores públicos de la dependencia.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas de esta dependencia, ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Agua, impresiones, cartón, hojas blancas y lapiceros.	Memorias fotográficas y listas de asistencia.
3.7	Organizar e implementar un desfile conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Mujer. Objetivo: Promover entre las y los servidores públicos de la dependencia la igualdad sustantiva y la eliminación de estereotipos discriminatorios.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas de esta dependencia, ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior	Personal operativo y administrativo y titulares de las áreas administrativas de la dependencia.	1958	1470	3428	Xalapa	Mampara, banners, impresión de cartones.	Memorias fotográficas, oficios de gestión.
3.8	Organizar y realizar la ceremonia inaugural de la campaña UNETE no a la Violencia Contra las Mujeres. Objetivo: Llevar a cabo el desarrollo de las acciones de los 16 días de activismo de la Campaña Unete. No a la Violencia de Género, para promover en las y los titulares de las unidades administrativas, servidores y servidores públicos de la dependencia, el respeto y protección de los derechos de las mujeres.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas de esta dependencia, ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior	Personal operativo y administrativo y titulares de las áreas administrativas de la dependencia.	1958	1470	3428	Xalapa	Mampara, carteles, botellines de agua, folios, impresiones, folios, impresiones, folios.	Memorias fotográficas y listas de asistencia, oficios de gestión, notas periodísticas.
3.9	Organizar y llevar a cabo una caravana artística en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos. Objetivo: Promover la participación de las y los enlaces de género, autoridades de la dependencia y público en general como parte de Clausura de los 16 días de activismo de la campaña Internacional Unete. No a la violencia de Género.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas de esta dependencia, ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Mamparas, carteles, sonidos, gestión de lugar, folios, material de impresión, lapiceros, plumones.	Memorias fotográficas y listas de asistencia, oficios de gestión, notas periodísticas.
3.11	Realizar diez reuniones de trabajo para la coordinación con enlaces de género con el objetivo de dar seguimiento a los avances y logros en la implementación de las acciones del Programa Anual de Trabajo 2020. Objetivo: Transversalizar los objetivos y las acciones descritas en el Plan general de Trabajo.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas de esta dependencia, ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Botellines de agua, hojas, cartón y lap top.	Memorias fotográficas y listas de asistencia.
3.13	Diseñar y proponer 12 acciones de promoción de la igualdad y/o cultura de Paz para difundirse entre las y los servidores públicos de la dependencia, con información relativa a la temática. Objetivo: Transversalizar la perspectiva de género a través de la promoción de material de informativo mediante las y los enlaces de género.	Vigilar que las acciones y estrategias implementadas en la Secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todos los y los enlaces de Género de las unidades administrativas de esta dependencia, ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior	Personal operativo y administrativo	1958	1470	3428	Xalapa	Impresiones, hojas y tintas	Archivo Digital
4 Actividades relacionadas con la Coordinación con el IMV para entrega de reportes que incluyan sus Entidades ya sean centralizada y/o descentralizada.														
4.1	Realización informe trimestral, de las actividades de la Unidad de Género en la Secretaría de Educación de Veracruz. Para el Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva. Objetivo: Coordinar acciones con el Instituto Veracruzano de las Mujeres para alinear las acciones para cumplir con la normatividad, estatal nacional e internacional.		Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Generar y promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y hombres, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva.	Instituto Veracruzano de las Mujeres	Al interior	Personal operativo	1958	1470	3428	Xalapa	-	Acuse de oficio
5 Actividades relacionadas con acciones encaminadas a una vida libre de violencia (Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas del Estado de Veracruz)														
5.1	Organizar y llevar a cabo la difusión a todos los áreas de la dependencia de las Directrices emitidas por el Gobernador del Estado y el contenido de la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz. Objetivo: Contribuir en la prevención, atención y sanción de la violencia en el ámbito escolar y en el sector educativo en general.	Informar a todas las Subsecretarías, direcciones y jefaturas, de las directrices emitidas por el Gobernador del Estado y difundir el contenido de la campaña contra la violencia en todas las áreas.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los Veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Participar en la difusión y promoción de las directrices establecidas en la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz a fin de contribuir a la prevención, atención	Se establecerá vinculación la Coordinación para la atención de las y los enlaces de género de la dependencia.	Al interior exterior	Subsecretaría, Subsecretario, jefes de oficina y personal operativo.	1958	1470	3428	Xalapa	Carteles, impresiones	Archivo electrónico y acuse de oficio

5.2	Integrar el informe de resultados de las acciones desarrolladas en la dependencia para atender los Directivos de la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz. Objetivo: Dar cumplimiento a lo establecido en dicha estrategia.	El Secretario o Secretaria será responsable de las medidas que se implementen en su dependencia por conducto de la Unidad de Género y dará el reporte correspondiente de los resultados de su actuación ante la instancia competente del seguimiento, que determine el Gobernador del Estado, quien además establecerá el mecanismo de seguimiento y evaluación de las acciones.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Participar en la difusión y promoción de los directrices establecidas en la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz, a fin de contribuir a la prevención, atención.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todos los y las entes de Género de las unidades administrativas de esta dependencia.	Al interior exterior	Subsecretaría, Subsecretario, jefes de oficina y personal operativo.	1958	1470	3428	Xalapa	hojas blancas	Archivo electrónico y a use de oficio
5.3	Promover e impulsar que quienes desarrollen las funciones de transversalización de la Perspectiva de Género en la Secretaría, cumplan con el perfil idóneo para el desarrollo de las actividades. Objetivo: Capacitar a las y los entes de género mediante las acciones previstas en el rubro de promoción de la igualdad.	El Secretario o Secretaria será responsable de las medidas que se implementen en su dependencia por conducto de la Unidad de Género y dará el reporte correspondiente de los resultados de su actuación ante la instancia competente del seguimiento, que determine el Gobernador del Estado, quien además establecerá el mecanismo de seguimiento y evaluación de las acciones.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Participar en la difusión y promoción de los directrices establecidas en la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz, a fin de contribuir a la prevención, atención.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas y entes de género de esta dependencia, ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior exterior	Subsecretaría, Subsecretario, jefes de oficina y personal operativo.	1958	1470	3428	Xalapa	Hojas blancas, lapiceros	Acuse de oficio
5.4	Promover que las acciones y estrategias implementadas en la secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres. Objetivo: Contribuir en la eliminación de estas asimetrías.	El Secretario o Secretaria será responsable de las medidas que se implementen en su dependencia por conducto de la Unidad de Género y dará el reporte correspondiente de los resultados de su actuación ante la instancia competente del seguimiento, que determine el Gobernador del Estado, quien además establecerá el mecanismo de seguimiento y evaluación de las acciones.	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	La Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos, el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas y entes de género de esta dependencia.	Al interior exterior	Subsecretaría, Subsecretario, jefes de oficina y personal operativo.	1958	1470	3428	Xalapa	Impresiones, hojas y tintas	archivos electrónicos, acuse de oficios
6	Actividades de la persona enlace ante la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (Indicador 472)													
6.1	Organizar y Coordinar a través de las Subsecretarías de Educación Básica y Educación Media Superior y Superior, el seguimiento de la operación de los Comités de Despliegue de las Prácticas que generan Violencia y Consumo de Sustancias Nocivas para la Salud, de acuerdo con lo establecido en Programa para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Género por Violencia Femenicida. Objetivo: Contribuir al funcionamiento de estos órganos de apoyo a la escuela.	Orar en las instituciones educativas los Comités de Vigilancia Escolar a fin de identificar y referenciar hechos de violencia de género contra niñas, adolescentes y jóvenes	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Objetivo: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Promover en los 11 municipios con AVGM y en la dependencia las medidas de prevención que establece el Programa del trabajo para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	La Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos, el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes.	Al interior exterior	Subsecretaría, Subsecretario, jefes de oficina y personal operativo.	-	-	-	Xalapa	Material de impresión, hojas	Memorias Fotográficas y listas de asistencia
6.2	Organizar y coordinar a través de las Subsecretarías de Educación Básica y de Educación Media Superior y Superior el seguimiento a la implementación del Programa de Prevención de la Violencia de Género en el Ambiente Escolar (PPVAGE). Objetivo: Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVGM) en los planteles de educación secundaria y bachillerato o equivalente.	Orar en las instituciones educativas los Comités de Vigilancia Escolar a fin de identificar y referenciar hechos de violencia de género contra niñas, adolescentes y jóvenes	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Programa Sectorial de Educación Objetivo del Sector: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Promover en los 11 municipios con AVGM y en la dependencia las medidas de prevención que establece el Programa del trabajo para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	La Subsecretaría de Educación Básica y Media Superior y Superior, la Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos, el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes.	Al interior exterior	Subsecretaría, Subsecretario, jefes de oficina y personal operativo.	-	-	-	Xalapa	Material de impresión, hojas	oficios de reporte
6.3	Diseñar, organizar e implementar 11 foros en cada uno de los municipios con de declaratoria de Alerta de Violencia de Género AVGM) Boca del Río, Coahuacoatlán, Córdoba, Las choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica, Tuxtlán, Veracruz y Xalapa. Objetivo: Fortalecer el enfoque preventivo de la Secretaría de Educación respecto a la violencia de género en el ámbito educativo.	Orar en las instituciones educativas los Comités de Vigilancia Escolar a fin de identificar y referenciar hechos de violencia de género contra niñas, adolescentes y jóvenes	Cultura de Paz y Derechos Humanos	Programa Sectorial de Educación Objetivo del Sector: Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Promover en los 11 municipios con AVGM y en la dependencia las medidas de prevención que establece el Programa del trabajo para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	Para el desarrollo de esta acción se establecerá vinculación con todas las unidades administrativas de esta dependencia ya que serán las y los servidores públicos adscritos a cada una de ellas, los beneficiarios de esta acción.	Al interior exterior	Subsecretarías, jefes de Departamento, jefes de oficina, Personal Técnico Académico y personal administrativo	-	-	-	Xalapa	Boca del Río, Coahuacoatlán, Córdoba, Las choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica, Tuxtlán, Veracruz y Xalapa	Memorias Fotográficas y listas de asistencia, oficios de gestión

Realizó

Lcda. Angélica Pineda Pérez
 Titular de la Unidad de Género



Autorizó

Lic. Zenyazen R. Escobar García
 Secretario de Educación de Veracruz

Periodo en el que se desarrollará la actividad - 2020												
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acciones relacionadas con la participación en la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia, así como en las Políticas Públicas con PEG al Interior de la Dependencia												
Mesa de trabajo Elaboración de orientaciones para la implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y el Acoso Sexual. Objetivo: Promover en las áreas la transversalización de la perspectiva de género a través de los documentos administrativos.		X									X	
Actividades relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional												
3 mesas de trabajo para la elaboración de diagnósticos. Objetivo: Presentar un diagnóstico de las condiciones materiales, contextuales y formativas, con lo que cuenta el personal directivo y docente para atender de manera pertinente la prevención de la violencia de Género en las escuelas.			X		X		X					
Realizar Mesa de trabajo para la aplicación del instrumento que se desarrollara para integrar el diagnóstico del avance de la institucionalización de la Perspectiva de Género en la Dependencia. Objetivo: Integrar y presentar el análisis del diagnóstico para conocer el avance en la institucionalización de la perspectiva de género en la Dependencia.								X				
Actividad: Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de la Dependencia o Entidad												
Diseñar y Realizar un Curso Taller para la Aplicación del Programa para la Prevención de la Violencia en el ámbito laboral (ProPVL, Módulo 1) Objetivo: Brindar capacitación en temas de género a servidoras y a servidores públicos de la dependencia.	X											
Diseñar y Realizar un curso Taller para la Aplicación del ProPVL (Módulo 2) Objetivo: Brindar capacitación en temas de género a servidoras y a servidores públicos de la dependencia.			X									
Organizar e implementar el Curso Taller sobre Derechos Humanos y Derechos de la Comunidad LGTTI para las y los enlaces de género. Objetivo: Brindar capacitación en temas de género a servidoras y a servidores públicos de la dependencia.					X							
Organizar curso taller para la implementación de los Protocolos de Atención, Sanción y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública. Objetivo: Promover y difundir una cultura de respeto y no violencia entre las y los servidoras públicas de esta dependencia.							X					

<p>Integrar el informe de resultados de las acciones desarrolladas en la dependencia para atender las Directrices de la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y los Niños en Veracruz. Objetivo: Dar cumplimiento a lo establecido en dicha estrategia.</p>			x									x
<p>Promover e impulsar que quienes desarrollen las funciones de transversalización de la Perspectiva de Género en la Secretaría Cumplan con el perfil idóneo para el desarrollo de las actividades. Objetivo: Capacitar a las y los enlaces de género mediante las acciones previstas en el rubro de promoción de la igualdad.</p>			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<p>Promover que las acciones y estrategias implementadas en la secretaría, no reproduzcan la cultura machista y los estereotipos discriminatorios, sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres. Objetivo: Participar en la difusión y promoción de las directrices establecidas en la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y los Niños en Veracruz, a fin de contribuir a la prevención, atención</p>			x				x					x
<p>Organizar y Coordinar a través de la Subsecretaría de Educación Básica, el seguimiento de la operación de los Comités de Desaliento de las Prácticas que generan Violencia y Consumo de Sustancias Nocivas para la Salud de acuerdo con lo establecido en Programa para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Género por Violencia Feminicida Objetivo: Campaña con la establecido en el Programa de Trabajo de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres.</p>			x			x			x			x
<p>Organizar y coordinar a través de las Subsecretarías de Educación Básica y de Educación Media Superior y Superior el seguimiento a la implementación del Programa de Prevención de la Violencia de Género en el Ambiente Escolar (PPVGA) Objetivo: Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVIGG) en los planteles de educación secundaria y bachillerato o equivalente.</p>			x			x			x			x
<p>Overnar, organizar e implementar 11 foros en cada uno de los municipios con de declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVIGG): Boca del Río, Gustavovelas, cordoba, Las choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Puerto Rico, Tuxpan, Veracruz y Xalapa Objetivo: Capacitar y sensibilizar por medio de curso-taller y mesas de trabajo a Supervisores y personal Docente sobre la Violencia de Género.</p>			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x